SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San José del Guaviare, 17 de diciembre de 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3422302 de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Oscar Javier Marroquin Restrepo

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía Nº 97614065 de san Jose del Guaviare.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2. Obligaciones Específicas: Los contratistas deberán tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato.

Objeto Contractual:

Prestar servicios personales de carácter temporal, para ejercer como instructores para atender los programas de Formación titulada Modalidad virtual, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, en el departamento del Guaviare y Sur del Meta.

Obligaciones Específicas:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.

2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.

3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.

4. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.

5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.

6. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.

7. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

8. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.

9. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

10. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.

11. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

12. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

13. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.

14. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.

15. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.

16. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.

17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

18. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.

19. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.

20. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".

21. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.

22. Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, San José del Guaviare y su área de influencia en el departamento del Guaviare y Sur del Meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses 17 días, los contratos de complementaria virtual de Diez (10) meses; sin exceder el diecisiete (17) de diciembre de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: *01 DE FEBRERO DE 2022*
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 DE DICIEMBRE DE 2022**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: 24 de abril de 2023

VALOR DEL CONTRATO: cuarenta y tres millones quinientos sesenta mil doscientos veintisiete pesos MCTE $ 43.560.227

SUPERVISOR: Nancy Giannini Velasco Carvajal

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía Nº 60262932

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 43.560.227
Valor Ejecutado	$ 43.560.227
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Brindo 1690 horas de formación profesional con los grupos de formación virtual, regular, media técnica y cursos complementarios.

-Impartir Formación al programa virtuales Tecnólogos en producción de multimedia Ficha 2175888

- impartir formación Presencial a Técnico DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA Ficha 2341410 a Técnico e integración con la media con el programa DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA Ficha 2531774.

- Impartir Formación en competencias TIC en los programas de formación Programa 2648513- LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN 2535875-construccion en edificaciones.

Enlaces

Ficha 2648513- LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN

Reporte de Juicios Evaluativos 2648513.xls

Ficha 2341410 DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

Reporte de Juicios Evaluativos (20).xls

Ficha 2531774 DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

Reporte de Juicios Evaluativos (Media albentista).xls

Ficha 2535875 - CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES

Reporte de Juicios Evaluativos FICHA 2535875.xls

Ficha 2175888 TECNÓLOGOS EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA

Reporte de Juicios Evaluativos .xls

Realizo seguimientos de etapa productiva a 20 aprendices

Atención de etapas productivas (19)

DOCUMENTOS	NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	FICHA
CC 94482547	ALEXANDER	ROJAS TRIVIÑO	Formación	2175888
CC 1003047454	JESUS DAVID	EUSE PEREZ	Formación	2175888
CC 1022996641	JAZMIN ROCIO	OSORIO PALOMINO	Formación	2175888
CC 80902910	ANDREI ANIBAL	SANTANA MALLUNGO	Formación	2175888
CC 1018411656	ANGELA CAROLINA	DAZA BAQUERO	Formación	2175888
CC 80656063	JUAN CARLOS	SALGADO PINZON	Formación	2175888
CC 1143451235	JERAINY LORENA	PARRA BASTIDAS	Formación	2175888
CC 77090924	MARCO ANTONIO	CHAMORRO OROZCO	Formación	2175888

CC 79701501	JUAN CARLOS	JIMENEZ BUSTACARA	Formación	2175888
CC 16045632	SERGIO ALONSO	CASTAÑEDA ARIAS	Formación	2175888
CC 1007397118	JUNIOR ALEXANDER	JAIMES CHACON	Formación	2175888
CC 1001346352	ANGIE PAOLA	DIAZ DIAZ	Formación	2175888
CC 1116798828	JEISETH JULIETH	GELVEZ CAPACHO	Formación	2175888
CC 1019076609	TATIANA	BALLESTEROS SALCEDO	Formación	2175888
CC 1006515142	DANIELA YOLANDA	RUBIO ESCOBAR	Formación	1881695
CC 20652580	ROSSY CATALINA	NAVARRO COLMENARES	Formación	1881695
CC 1006700522	LUIS FELIPE	OROZCO GALLEGO	Formación	2341410
CC 1001270584	LUIS SEBASTIAN	GONZALEZ NOVOA	Formación	1881695
27362476	FABIOLA	JIMENEZ VANEGAS	Formación	2341410

Apoyo con cada una de las actividades solicitadas necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

-Impartir Formación al programa virtuales Tecnólogos en producción de multimedia Ficha 2175888, y 2194905

Presencial a Técnico en multimedia e integración de multimedia Ficha 2341410 a Técnico e integración con la media con el programa multimedia e integración de multimedia Ficha 2531774.

- Impartir Formación en competencias TIC en los programas de formación Programa 2648513-levantamientos topográficos y georreferenciación 2535875-construccion en edificaciones.

- Apoyo a la entidad en las actividades relacionadas con mi profesión en desarrollo de material gráfico y publicitario, creación de vectores de corte para la coordinación de la APE en el marco de expoguaviare.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
CC: 60.262.932 de Pamplona / Norte de Santander